



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

01 JUN 2021

242

43688

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe la cantidad de puestos de trabajo que se perdieron desde el inicio de la pandemia hasta la actualidad, en los sectores hoteleros y gastronómicos de nuestra provincia.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Según datos publicados por la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA), la hotelería y gastronomía en nuestro país generan más de 650.000 puestos de trabajo, y por ese motivo solicitó al Gobierno Nacional, tras el anuncio de la nueva cuarentena estricta, que implemente medidas urgentes para sostener a un sector estratégico para la matriz productiva del país y que está atravesando 14 meses de profunda crisis.

La presidenta de Fehgra, Graciela Fresno, advirtió a través de un comunicado, sobre la gravedad de la situación, quien la cataloga como extrema y de magnitudes históricas y si bien agradeció las medidas tomadas por el gobierno nacional, manifestó que las mismas no son suficientes y que se necesitan medidas acordes con la dimensión de las pérdidas que vienen sufriendo los sectores hoteleros y gastronómicos.

En nuestra provincia los mencionados sectores no escapan a esta terrible situación y es por ese motivo que a través del presente proyecto solicitamos datos precisos para la toma de medidas y planes de reactivación acordes a las necesidades reales para garantizar la supervivencia de empresas y puestos de trabajo que aún resisten y que se encuentran en un real riesgo de desaparición.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares acompañen la aprobación del presente proyecto.

Diputada Provincial
Di Stefano, Silvana